

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de Enero de 2018.-

Visto los cambios de titularidad de contratos solicitados y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 361/362 por la Unidad de Superintendencia para Delitos de Lesa Humanidad del Tribunal,

**SE RESUELVE:**

1°) Modificar la Resolución N° 3691/2017, dictada el 22 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Martín Kexel que fue designado interino, se contrate al señor Mateo LOPEZ ROMO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 -causa caratulada "MIARA, Samuel y otros s/inf. art. 144 bis, inc. 1° 6 y último párrafo -Ley 14.616- en función del art. 142, inc. 1° -Ley 20.642- del C.P.; 144 bis, último párrafo en función del art. 142, inc. 5° del C.P., en concurso real con inf. arts. 144 ter, 1° párrafo -Ley 14.616- del C.P."-.

2°) Modificar la Resolución N° 3692/2017, de fecha 22 de noviembre de 2017, en el sentido que en reemplazo de la señorita María Catalina Rangugni que fue designada interina, se contrate a la señorita Sofía BASUALDO MOINE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el mencionado tribunal oral -causa n° 1906 caratulada "Galeano Juan José, Mullen Eamon Gabriel, Barbaccia José Carlos, Anzorreguy Hugo Alfredo, Finnen Patricio Miguel, Beraja Rubén Ezra, Telleldín Carlos Alberto, Boragni Ana María, Stinfale Víctor Alejandro, Menem Carlos Saúl, Anchezar Juan Carlos, Palacios Jorge Alberto y Castañeda Carlos s/inf.arts. 261, 269, 144 bis, 149 bis y 293 del C.P."-.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 347/360 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósen los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION